

RESOLUCION N° 196



Ministerio de Cultura y Educación

Expte N° 38.276/71

BUENOS AIRES, 10 FEB 1972

VISTO la Circular "A"-34/71 de la Secretaría General de la Presidencia de la Nación en la que se solicita la designación de un representante titular y uno alterno de este Ministerio ante la Junta Permanente de Catalogación y Codificación de Efectos de las Fuerzas Armadas (JUPECEFA),

EL MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

R E S U E L V E :

1º.- Designar al Doctor Alberto F.J. OTAMENDI y a la señora María Dolores OLAÑO de ARAUJO, representantes titular y alterno, respectivamente, de este Ministerio ante la Junta Permanente de Catalogación y Codificación de Efectos de las Fuerzas Armadas (JUPECEFA).

2º.- Regístrate, comuníquese, dése al Boletín de Comunicaciones y archívese.

DB

Malak
Ministerio de Cultura y Educación

